

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a **ESTHER PEÑA CAMARERO**, diputada por Burgos y D. **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas están acogidas a los beneficios específicos para las personas socias trabajadoras de cooperativas en la provincia de Burgos?

En el Congreso de los Diputados a 14 de julio de 2020



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

78/TRABAJO/PCR/1010